✠

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas, Año xv. de su Reynado. Sello Quarto. x. mrs. para el año M.DC.xxxvij.

y Por estar aguardando con Prisa sin posada el dho S.r gobernador y que luego se le aperciba y ansi lo acordaron y firmaron los que saben = Ho.do fiele =

Fernando Alvarez
Fajardo
Fran.co Nuñez de Peralta
Jerónimo Muñoz
Ginés de Espinosa
Jorge Fernandez de Vizcaino
Pedro Villegueiro
P. Gomez
Fernando Blas Cernas
Xpoval Fernandez Perez
Fernando Alvarez
Juan Jorge Fernandez
Molina
Antonio
Fran.co Villegueiro
Scri. de q.

Ayuntamiento —

En la villa de Segin a treynta dias del mes de Junio de mill y seis.os y ttt.a y siete años se juntaron en el quarto y aposento señalado a tratar las cosas del serbicio de dios nuestro S.r y bien desta Rep.ca como lo an de costumbre los officiales del Concejo Justicia y Reximiento siguientes

— don Fer.do Alvarez fax.do alcalde ordinario en el estado de los hijos dalgo =
— don Merchior Muñoz serano alferez mayor desta villa
— Ginés de Espinosa gorra alguacil mayor della —
— don Pedro Villegueiro Rexidor
— don Jorge fax.do y molina depositario general
— Fran.co Ferez Xpoval Fernandez Perez Baltasar de Matenno Lorenço Perez capellan Fernando Alvarez Fer.do Perez Quiros Rexidores don Xpoval Nuñez de Vizcaino fiele Escrivano officiales deste concejo y en el estado ceso de junta y se quedo ansi =